MINISTERIO
DE **JUSTICIA**
Y TRABAJO
Presidencia de la República
del **Paraguay**

"Bicentenario de la Independecia Nacional: 1811-2011"

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Resolución N° 418

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2010 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BANDERAS", A SER AFECTADA AL OBJETO DEL GASTO 260 – SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

Asunción, 09 de Junio de 2010

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 03 de junio de 2010, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 11/10 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BANDERAS"****, a ser afectada al Objeto del Gasto 260–Servicios Técnicos y Profesionales"; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 11/2010 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 03 de junio de 2010, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2010 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BANDERAS"****, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 11/2010 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO*, en ejercicio de sus atribuciones;*

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

...///...

Resolución N° 418/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2010 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BANDERAS", A SER AFECTADA AL OBJETO DEL GASTO 260 – SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***Adjudicar*** *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2010 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BANDERAS"****, a ser afectada al Objeto del Gasto 260– Servicios Técnicos y Profesionales, bajo la modalidad de* ***CONTRATO CERRADO*** *a la firma oferente* ***DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR de José Lelis González*** *por un monto total a contratar de* ***G. 13.160.000 (Guaraníes trece millones ciento sesenta mil)****, conforme al detalle expresado en el Anexo 1, con 1 (una) foja que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***Formalizar*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

NESTOR STELATTO MOJOLI
Secretario General

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCIÓN Nº 418/10

ANEXO Nº 1
DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS
CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2010 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANDERAS"

										DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR de José Leis González	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION		MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
		BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS								
1	55121706-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANDERA	Soporte en caño cuadrado, con impresión frontal full color en tela vinilica según diseño, con doble varilla plástica y accesorios. Medidas 0.90mts x 1.20mts	EL ESCOLAR	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	47	280.000	13.160.000
					TOTAL						13.160.000

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro